



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE JULIO DE 2024
EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS – PARTIDO FRENTE AMPLIO
EDILA MARIE CLAIRE MILLÁN

Continuamos con las exposiciones de 5 minutos de los partidos políticos. Tiene la palabra por el **FRENTE AMPLIO** la edila Marie Claire Millán.

EDILA MILLÁN (Marie Claire).- Una vez más nos tenemos que referir, habiendo entrado ya a esta Junta la **rendición de cuentas de la Intendencia del año 2023**, a la situación acerca de **cómo gastó la Intendencia** y cómo, una vez más, otro año más, **el déficit de la Intendencia de Maldonado se aumentó** en casi \$966.000.000 en el **ejercicio 2023**.

Vamos a dar solo algunos números, en una primera aproximación, según los propios números que da la Intendencia, que están todos en revisión; estaremos a la espera del informe del Tribunal de Cuentas de la República porque ya sabemos que los números principales que presenta la Intendencia este los tiene que corregir al alza, porque la información que le brinda la Intendencia, año tras año, es una información mentirosa, es una información errónea, que tiene que corregir año a año.

Así que los números que vamos a dar ahora pueden estar sujetos a esa modificación que el Tribunal de Cuentas seguramente realizará en alza, como viene sucediendo.

La recaudación de la Intendencia en el año 2023 casi alcanzó la suma de \$11.170.000.000. Aumentó un 9,3 % respecto de 2022, lo que representa \$951.000.000, pero los gastos aumentaron en más de \$1.147.000.000. ¿Esto qué quiere decir? Que los gastos aumentaron un 10,62 % más respecto del año 2022, lo que significa que la Intendencia recaudó más, pero gastó más de lo recaudado.

Fíjense ustedes que los servicios personales –todo lo que tiene que ver con el Rubro 0, como sabemos– superaron casi los \$4.424.000.000, los gastos de funcionamiento llegaron a 4.271.000.000, las inversiones a 2.878.000.000 y las diferencias, entonces, entre lo recaudado y lo gastado, hacen que el Ejercicio 2023, una vez más sea deficitario en casi \$966.000.000.

Entre 2015 y 2023, el endeudamiento de la Intendencia de Maldonado pasó de \$2.638.000.000 a 6.112.000.000. Si lo decimos en dólares, que nos permite graficarlo mejor, de U\$S48.000.000, que era el déficit en 2015 –cuando asume el Gobierno del Partido Nacional–, al 2023, llegó a U\$S157.000.000; U\$S157.000.000 en 8 años. La Intendencia se ha endeudado, como todos sabemos, a 15, a 20 años, comprometiendo, sin duda, su propia gestión y sus propias políticas a llevar adelante.

Fíjense ustedes que en ese contexto, donde la Intendencia misma nos dice –en las sumas que envía el Tribunal de Cuentas– que en 1 año aumentó en \$966.000.000 su endeudamiento, también tenemos publicado por *La Diaria*, de hace unos pocos días –del 8 de julio–, un análisis realizado por el economista Gastón Núñez Villarino acerca de la situación de la pobreza en el departamento de Maldonado.

Analizando los datos de la Encuesta Continua de Hogares del INE, este economista nos dice que en el departamento de Maldonado, en un contexto en el que la Intendencia aumentó su recaudación el año pasado –como dijimos– y, al mismo tiempo, aumentó el déficit, la pobreza en Maldonado aumentó entre 2019 y 2023, un 54 %. La pobreza general del departamento de Maldonado pasó del 2,32 % en 2019 al 3,58 % en 2023.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Ese aumento que decíamos del 54 %, que significó pasar del 2,32 al 3,58, equivale a que 2.771 personas más son pobres. ¿Y dónde se concentra esta pobreza? En los menores de 17 años la pobreza aumentó un 72 %, pasó del 4,82 al 8,28; la pobreza infantil hasta 5 años se incrementó en un 83 %, pasó del 6,05 al 11,08; y en el tramo de 6 a 12 años aumentó un 110 %, del 3,56 en 2019 al 7,49 en 2023.

La cantidad de adolescentes pobres residentes en Maldonado creció el 34 %, pasó del 5,25 en 2019 al 7,04 en 2023.

Y por cada adulto pobre en Maldonado, al cierre de 2023, había cuatro menores de 17 años en la misma situación –por cada adulto pobre había cuatro menores de 17 años en la misma situación–. Y entre los mayores de edad la pobreza pasó del 1,51 % al 2,07 %, lo que representa un aumento del 37 %.

Si consideramos los datos por género, en las mujeres la pobreza aumentó un 61 % –pasó del 2,15 % al 3,46 %–, en tanto en los varones el incremento fue del 49 % –del 2,49 % al 3,71 %–. O sea, las mujeres, los niños y niñas y los adolescentes son los más pobres también en el departamento de Maldonado.

Y en base a los mismos estudios el economista concluye que el crecimiento de la pobreza se debe, en parte, a los problemas del mercado de trabajo y a la distribución del ingreso. En 2023 el mercado laboral del departamento de Maldonado reveló que el 30 % de la población económicamente activa de Maldonado presentaba graves problemas de empleo.

Esta es la situación en nuestro departamento y esta Intendencia de Maldonado, que aumenta su recaudación cada año –la aumentó en un 10 % en 2023 respecto de 2022– sigue aumentando su déficit pasando, como decíamos, en 8 años, de U\$S48.000.000 a U\$S157.000.000. No tiene una sola política social –una sola política social– que trabaje destinada a revertir esta situación de pobreza en la que viven miles de personas en nuestro departamento. Cuatro menores de edad por cada adulto pobre son pobres; los niños, los adolescentes y la mujeres son por miles pobres en nuestro departamento.

La pobreza se ha incrementado en estos números y porcentajes que estábamos diciendo y la Intendencia de Maldonado que recauda –porque no es porque no recaude– y gasta aumentando los servicios personales en lo que ya sabemos: el artículo 30, las subrogaciones, las compensaciones, gastos de funcionamiento, en el enorme despliegue que tiene en el departamento la Fundación A Ganar, por ejemplo. O sea, la Intendencia recauda más, gasta más, gasta por encima de lo que recauda sin atender con una sola política pública este aumento de la pobreza, esta situación de pobreza en la que viven miles de personas y niños y niñas en nuestro departamento.

Las políticas sociales que despliega la Intendencia –según sus propias publicaciones– son las mismas que la Intendencia ha hecho históricamente: cursos, becas..., es decir, son las mismas políticas que como resultado no dan, obviamente, porque ninguna ataca, ninguna está destinada a revertir esta situación de pobreza que los datos de la encuesta continua de hogares revelan meridianamente claros.

(Siendo la hora 22:28 minutos ocupa la presidencia el edil Ronald Martínez).

Entonces, en este contexto, en esta situación que se vive, donde además de la ausencia de la Intendencia hay una ausencia total del Ministerio de Desarrollo Social, porque si hubiera políticas públicas del Ministerio de Desarrollo Social no estaríamos en esta situación que estuvimos describiendo, que son datos oficiales –oficiales– del Estado uruguayo a través del Instituto Nacional de Estadística.



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

Entonces, nosotros podemos preguntarnos, señor presidente, hasta cuándo una Intendencia puede mantener este nivel de endeudamiento, hasta cuándo se puede pensar que va a seguir gobernando y administrando los dineros públicos de esta manera mientras que miles y miles de compatriotas, miles de niños, niñas y adolescentes viven en situación de pobreza.

Yo invitaría a todos a reflexionar acerca de esta situación, porque si bien hay sectores de la población de Maldonado que han prosperado, y mucho, hay un amplio sector de la sociedad de Maldonado que no se ha visto beneficiada de ninguna manera, sino que más bien ha caído en esta situación de pobreza por falta de políticas públicas tanto departamentales como nacionales.

Para dar destinos.

PRESIDENTE.- Adelante.

EDILA MILLÁN (Marie Claire).- Al Intendente de Maldonado, a la Dirección de Desarrollo Social de la Intendencia, a los Municipios del Departamento, al Congreso Nacional de Ediles y al Mides.

PRESIDENTE.- Muy bien.